

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16327 *Resolución de 1 de octubre de 2019, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Huelva, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 1 de octubre de 2019 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Huelva correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Huelva de 3 de febrero de 2017, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 1 de octubre de 2019, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Huelva, «Profesor Doctor José Carlos Vílchez Martín» correspondientes al ejercicio de 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría, se encuentra disponible en la página web del Consorcio:

<http://www.unedcahuelva.com/transparencia.html>

Huelva, 1 de octubre de 2019.–El Director del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Huelva, Eduardo Castillo Moreno.

I. Balance

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			84.461,79			A) Patrimonio neto		243.349,18	
I. Inmovilizado intangible			33.247,50		100	I. Patrimonio aportado		146.618,02	
II. Inmovilizado material			51.214,29		120	II. Patrimonio generado		75.426,15	
1. Terrenos			0,00			1. Resultados de ejercicios anteriores		57.423,91	
2. Construcciones			0,00		129	2. Resultados de ejercicio		18.002,24	
3. Bienes del patrimonio histórico			0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		21.305,01	
4. Otro inmovilizado material			51.214,29			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)						I. Provisiones a largo plazo		0,00	
5. Inmovilizado en curso			0,00	14		II. Deudas a largo plazo		0,00	
230, 231, 233, 234, 237						1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
III. Inversiones financieras a largo plazo			0,00			2. Otras deudas		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)					170, 177	C) Pasivo Corriente		84.584,83	
B) Activo corriente			243.472,22		171, 172, 173, 178	I. Provisiones a corto plazo		4.646,40	
I. Existencias			0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
30, (39)					58	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	
II. Deudores y otras cuentas a cobrar			82.636,65		520, 527	2. Otras deudas		0,00	
460, (490), 469, 555, 47					521, 522, 528	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		79.938,43	
542, 544, 547, 548, (598)					420, 429, 554, 47	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
III. Inversiones financieras a corto plazo			0,00		485	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		327.934,01	
548, (598)									
IV. Ajustes por periodificación			1.299,29						
480									
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			159.636,28						
577									
1. Otros activos líquidos equivalentes			0,00						
556, 570, 571									
2. Tesorería			159.636,28						
TOTAL ACTIVO (A+B)			327.934,01						

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
740	1. Ingresos tributarios a) Tasas		0,00 0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		394.882,60 388.017,03 108.607,00	
750	a.2) transferencias		279.410,03	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		6.865,57	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios a) Ventas netas		2.470,00 0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		2.470,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		684,86	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		398.037,46	
(642), (643), (644), (645)	6. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados		-102.474,57 -77.963,26	
(65)	b) Cargas sociales		-24.511,31	
(600), 606, 608, 609, 61*	7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
(693), 793	8. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00 0,00 0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-254.643,61	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-251.370,97	
(676)	b) Tributos		-3.272,64	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-22.572,33	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-379.690,51	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		18.346,95	
(690), (691), 790, 791	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		-194,11	
	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		-768,70	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		564,59	
	12. Otras partidas no ordinarias		57,77	
773, 778	a) Ingresos		57,77	
(678)	b) Gastos		0,00	
762,769	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 11+12)		18.210,61	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		0,00	
797, (697), (667)	14. Gastos financieros		-208,37	
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-208,37	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		18.002,24	
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		146.618,02	104.999,62	34.403,33	286.020,97
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		146.618,02	104.999,62	34.403,33	286.020,97
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-29.573,47	-13.098,32	-42.671,79
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	18.002,24	0,00	18.002,24
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-47.575,71	-13.098,32	-60.674,03
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		146.618,02	75.426,15	21.305,01	243.349,18

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		424.639,73	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		421.088,79	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.629,00	
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		921,94	
B) Pagos		282.077,36	
6. Gastos de personal		102.765,53	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		179.103,46	
10. Intereses pagados		0,00	
11. Otros pagos		208,37	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		142.562,37	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		11.315,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		11.315,00	
D) Pagos:		19.525,75	
3. Compra de inversiones reales		19.525,75	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-8.210,75	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		25.184,66	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		159.536,28	

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín"

V.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Normas de Creación del Centro Asociado

El Centro Asociado de la UNED en Huelva fue creado por CONVENIO de fecha 29 de Septiembre de 1977, establecido entre un Patronato promotor, integrado por: el Gobierno Civil de Huelva, la Exma. Diputación Provincial, Excmos. Ayuntamientos de Huelva y de Palos de la Frontera y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene personalidad jurídica propia y es de naturaleza pública, a tenor de la Orden Ministerial de 8 de Octubre de 1977 (BOE de 13 de Enero de 1978), de creación del Centro y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/72 de 18 de Agosto.

Posteriormente con fecha 18 de Febrero de 2002 se crea el Consorcio Universitario Centro Asociado de la UNED en Huelva.

Las instituciones que integran actualmente dicho Consorcio Universitario son las siguientes:

- * Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- * Exma. Diputación Provincial de Huelva.
- * Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

El Centro Asociado, constituido en Consorcio es una entidad de derecho público dotado de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad jurídica de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos, constituida por las administraciones públicas y entidades indicadas conforme al Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados.

Con fecha 19 de noviembre de 2014 se acordó en reunión extraordinaria de la Junta Rectora del Consorcio Universitario Centro Asociado UNED en Huelva, la aprobación de una adenda a los Estatutos para su adaptación a la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales y a la Ley 15/2014 de 16 de septiembre de Racionalización del Sector Público y otras medidas de Reforma Administrativa.

Posteriormente, dicha adenda fue ratificada por los plenos de las Entidades Consorciadas y publicada en BOJA en fecha 8 de mayo de 2015.

Y en reunión de Patronato de fecha 3 de febrero de 2017 se ratifican Estatutos definitivos.

La misión principal del Consorcio es el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED de Huelva, así como de la gestión y la administración de sus recursos económicos y humanos.

2. Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

La actividad principal del Centro Asociado de Huelva, como unidad de la estructura académica de la UNED, es servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar en el desarrollo sociocultural de Huelva y su provincia, tal y como se dispone el art. 67 RD 1239/2011 de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED, especialmente las docentes e investigadoras, de desarrollo cultural y extensión universitaria, de orientación y asistencia a los estudiantes, así como la realización de las pruebas presenciales y cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la normativa de la UNED.

Actualmente nuestra oferta académica está constituida por:

Consorcio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín"

19 titulaciones de Grado, de las 28 que ofrece la UNED, habiendo sido incorporadas en este curso pasado, el Grado en Criminología como novedad en la UNED, y los Grados en Trabajo Social, Filosofía y Antropología Social y Cultural, que anteriormente no se tutorizaban en nuestra sede.

Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años

Se ofrece colaboración tutorial a algunos másteres impartidos por la UNED, como ocurre con el Prácticum del Máster Universitario en Formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, Procura y Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Cursos de idiomas a través del CUID, impartiendo de forma presencial inglés, en los niveles A1, A2, B1 y B2.

Con carácter puntual, Cursos de Extensión y de Verano.

Hemos extendido nuestra actividad a través de la creación del Aula Universitaria de Almonte de la UNED, que se creó en el año 1996 y renovado el convenio suscrito el 26/02/2003.

Tal como se desprende de los nuestros Estatutos, dentro del CAPÍTULO 1 de DISPOSICIONES GENERALES, artículo 5

Artículo 5. Régimen jurídico general, Este Consorcio:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación

El Régimen Financiero y Económico del Consorcio viene regulado en el CAPÍTULO 3 de los Estatutos del Consorcio.

El artículo 16 establece, en su apartado 1º, que el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Huelva, será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una Auditoría de las Cuentas Anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 122.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Los informes que emita la Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio de dicha función serán incorporados a dichas cuentas anuales y enviados a la UNED para su unión a las de esta, sin perjuicio del régimen de gestión que pueda establecer la Junta Rectora.

Fruto de la colaboración entre la UNED y la IGAE, se ha aprobado la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) a los Consorcios de los Centros Asociados de la UNED que aparece recogida en la resolución de la IGAE de 10 de octubre de 2018, publicada en el BOE de 22 de octubre de 2018.

A los efectos de contratación el Consorcio Universitario de la UNED en Huelva (MP), es una entidad del Sector Público, que a los efectos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público es considerada como Administración Pública y entra en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley, por tanto sus contratos están sujetos a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y no a las Instrucciones Internas de Contratación tal y como recoge la Ley citada. El Consorcio Universitario de la UNED en Huelva (MP) desde dicha fecha aplicará los procedimientos recogidos en la nueva Ley 9/2017.

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín"

El QF de la mencionada entidad es: QF: Q-2168002-J y tiene su sede en la Avenida Sanlúcar de Barrameda, nº1 21001 Huelva, propiedad en la actualidad de Patrimonio del Estado, el cual fue cedido el 1 de septiembre de 1.983 por parte del Instituto Social de la Marina a la UNED Huelva y solicitado su renovación al Ministerio de Economía en agosto de 1.999 por una duración de 30 años a los fines y uso que es su destino.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Las principales fuentes de ingresos del Centro Asociado provienen de las transferencias de las aportaciones anuales de los Entes Consorciados, así como de las posibles subvenciones que desde la sede central de la UNED puedan conceder para la renovación de equipamiento tecnológico y de aplicaciones informáticas.

En un pequeño porcentaje, percibimos ingresos de:

- De las matrículas de los alumnos que se deriven de la realización de Cursos de Extensión o de Verano.
- De la cesión de aulas para la realización de exámenes de otras entidades o de cursos.
- Del convenio suscrito con EDICIONES ACADÉMICAS, S.A., en el que nos bonifican el 10% de las ventas que realizan a través de su web por nuestros alumnos.

4.- Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el centro no tributa por este impuesto por tener la consideración de entidad exenta.

El Centro Asociado no realiza ninguna operación sujeta y no exenta a iva, como podría ser la venta de libros, ya que nuestra biblioteca exclusivamente se dedica al préstamo de los mismos a nuestros alumnos.

El Centro retiene, por cuenta de la Hacienda Pública, según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF, las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondientes a las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, así como otro personal como conferenciantes, coordinadores, y otro personal que presta servicios al Centro.

A 31 de diciembre de 2018 el Centro está al corriente de las obligaciones con la Hacienda Pública, así como con la Seguridad Social.

5. Estructura organizativa básica

En cuanto la estructura organizativa básica el gobierno del Consortio corresponde a los siguientes órganos: según el artículo 12 de nuestros Estatutos:

- La Junta Rectora.
- El presidente de la Junta Rectora.

La Junta Rectora estará constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 9 miembros:

- a) 3 en representación de la UNED.
- b) 1 representante de la Exma. Diputación de Huelva.
- c) 1 representante del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- d) El Director del Centro.
- e) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- f) El Delegado de estudiantes del Centro.
- g) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

Consorcio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín"

Actuará como Secretario de la Junta Rectora el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

- El Director/a
- El Secretario/a
- Personal de Administración y Servicios (PAS)

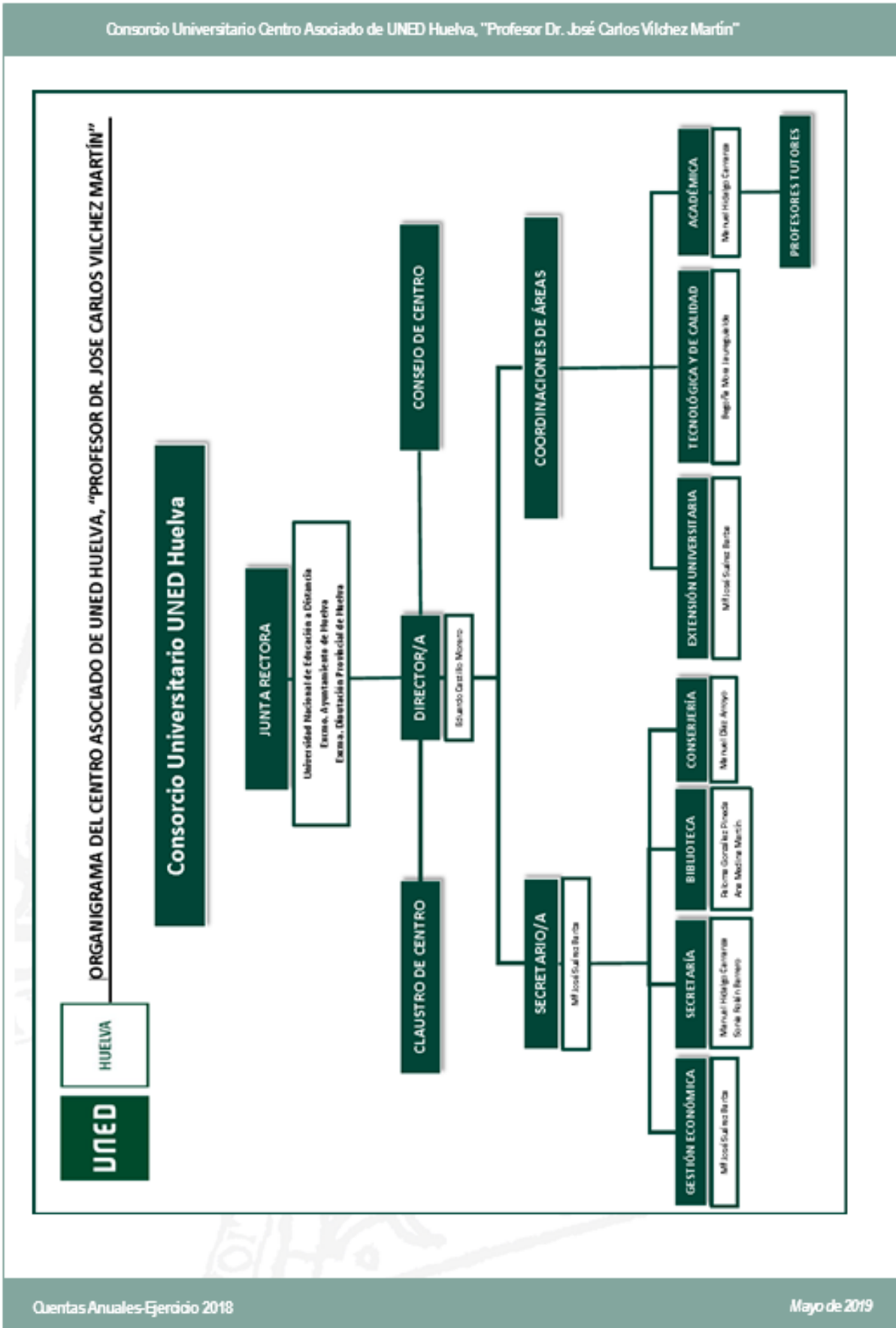
6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

Los principales responsables de Centro Asociado a 31/12/2018, así como el organigrama de funcionamiento del mismo, es el siguiente:

Estructura del Centro Asociado de Huelva		
Junta Rectora del Consorcio		
Diputación Huelva	D. Ignacio Caraballo Romero -Presidente de la Excmo. Diputación de Huelva. Presidente del Consorcio	
Ayuntamiento Huelva	D. Gabriel Cruz Santana -Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.	
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	D. Ricardo Mairal Usón -Rector Magnífico de la UNED D. Jesús de Andrés Sanz -Vicerrector de Centros Asociados de la UNED D. Eduardo Castillo Moreno -Director del Centro D^a M^a José Suárez Barba -Secretaria del Centro D^a Elisa Muñoz Catalán -Representante de Profesores Tutores D. Juan Morillo García -Representante de Estudiantes del Centro D^a Paloma González Pineda -Representante del PAS del Centro	
Equipo Directivo		
	D. Eduardo Castillo Moreno. Director del Centro	
	D^a M^a José Suárez Barba. Secretaria del Centro	

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vilchez Martín"

Consejo de Centro	
	D. Eduardo Castillo Moreno. Director del Centro
	D^a M^a José Suárez Barba. Secretaria del Centro.
	D^a M^a José Suárez Barba. Coordinadora Extensión Universitaria
	D^a Begoña Mora Jaureguialde. Coordinadora Tecnológica y de Calidad
	D. Manuel Hidalgo Carranza. Coordinador Académico
	D^a Elisa Muñoz Catalán. Representante Profesores Tutores
	D. Juan Morillo García. Representante de Estudiante
	D^a Paloma González Pineda. Representante del PAS
Claustro de Centro	
Miembros Natos	D. Eduardo Castillo Moreno. Director del Centro
	D^a María José Suárez Barba. Secretaria del Centro.
	D^a Elisa Muñoz Catalán. Representante Profesores Tutores
	D. Juan Morillo García. Representante de Estudiante
	D^a Paloma González Pineda. Representante del PAS
Miembros Electos	Estamento Profesores Tutores:
	D ^a Begoña Mora Jaureguialde
	D ^a M ^a José Suárez Barba
	D. Manuel Merino Morlesin
	D. David Castilla Espino
	D. Alejandro Orgambidez Ramos
	Estamento Estudiantes:
	D. Antonio Quintero Cáceres
	D. Juan Morillo García
	Estamento Personal de Administración y Servicio:
	D. Manuel Hidalgo Carranza
	D ^a Sonia Rolán Barrero
Personal de Administración y Servicios (PAS)	
Secretaría	D. Manuel Hidalgo Carranza
	D^a Sonia Rolán Barrero
	D^a Paloma González Pineda)
	D^a Ana Medina Martín
Gestión Económica	D^a M^a José Suárez Barba
Conserjería	D. Manuel Díaz Arroyo



Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Víchez Martín"

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración vigente al 31 de diciembre de 2018, ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros actuales y antiguos del órgano de Administración.

7.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2018, funcionarios y personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos

El número medio de trabajadores en situación de alta durante el año 2018 es de 4, siendo en su totalidad personal laboral de servicios.

El informe de la situación final del ejercicio por categoría, sexo y contrato, (aplica jornada a tiempo parcial) es el siguiente:

	Mujeres		Hombres		Totales	
	Ejc. actual	Ejc. anterior	Ejc. actual	Ejc. anterior	Ejc. actual	Ejc. anterior
Técnicos y profesionales de apoyo	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	3,00
Total empleo medio	3,00	3,00	1,00	1,00	4,00	4,00
Total Personal Fijo	3,00	3,00	1,00	1,00	4,00	4,00
Total Personal No Fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8.- Entidad de la que depende el Centro Asociado.

Tal como se desprende de nuestros Estatutos, dentro del CAPÍTULO 1 de DISPOSICIONES GENERALES, artículo 4 Artículo 4. Adscripción. De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima, párrafo 2, letra f), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo reproduce y sustituye a partir del 2 de octubre de 2016, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones de centros asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro asociado de la UNED de Huelva depende del Campus Sur-Centro que aglutina los centros asociados de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla.

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vilchez Martín"

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del Centro Asociado de la UNED de Huelva, formadas por el Balance, las Cuenta de Resultado económico – patrimonial, el Estado de Cambio del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las normas establecidas en la Resolución de la I.G.A.E de 10 de octubre de 2018, con el objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y del Resultado Económico-Patrimonial.

No ha habido principios contables públicos ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En particular se han aplicado en 2018 los siguientes principios contables:

- Principio de Gestión continuada.
- Principio de Devengo.
- Principio de Uniformidad.
- Principio de Prudencia.
- Principio de No compensación.
- Principio de Importancia relativa.

2. Comparación de la información

La disposición final única de Resolución IGAE de 10/10/2018 será aplicable a las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y siguientes.

La comparación de las Cuentas anuales del ejercicio 2018 con las del precedente 2017 no se puede llevar a efecto de conformidad con la previsión contenida al efecto en la disposición transitoria segunda. Sin perjuicio de lo anterior, en la Memoria se incorporan el Balance y la Cuenta del resultado económico-patrimonial inducidos en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

En el ejercicio 2018 se han producido cambios en los criterios de contabilización aplicados de conformidad con la Resolución de la IGAE de 10/10/2018.

Los principales cambios se han producido en:

- aplicación de nuevos porcentajes de amortización de los elementos del inmovilizado material, con carácter retroactivo.
- consideración de la cesión del edificio sede del Centro Asociado no está suficientemente documentada por lo que no se ha procedido a su activación.
- reclasificación de las inversiones efectuadas en el edificio como inmovilizado intangible.
- no incorporación de las subvenciones finalistas en la cuenta de resultado económico patrimonial.
- considerar las transferencias a tutores y colaboradores como servicios de profesionales independientes.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

A lo largo del ejercicio 2018 no se han producido modificación en las estimaciones contables aplicadas.

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Víchez Martín"

V.3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la preparación de los estados financieros se han tenido en cuenta las siguientes normas de valoración.

1. Inmovilizaciones Materiales

La valoración inicial del inmovilizado material se realiza al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

2. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición.

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado intangibles establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

3. Arrendamientos

En el ejercicio 2018 el Centro asociado ha reconocido el gasto de arrendamiento del edificio cedido según su naturaleza a razón de 7€ el metro cuadrado construido (1.263 metros cuadrados).

4. Permutas

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no ha permutado ningún bien.

5. Activos y pasivos financieros

Se han aplicado las Normas de reconocimiento y valoración de activos y pasivos financieros establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018 (norma 4ª y 5ª).

Sólo se mantiene la categoría de créditos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

El Centro asociado dispone de recursos financieros en efectivo mantenidos en entidades bancarias y en caja para pequeños gastos.

El criterio aplicado para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como para el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados es el vigente de conformidad de las Normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, (norma 8ª.4.3).

Respecto al registro de la baja de activos financieros se aplican los criterios normativamente previstos (norma 8ª.11)

6. Existencias

El Centro asociado no posee existencias.

Consorcio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vilchez Martín"

7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, según el Principio de Devengo.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos se han registrado por el precio de adquisición.

8. Provisiones

En el ejercicio 2018 el Centro asociado no ha registrado contablemente provisiones

9. Transferencias y subvenciones

A efectos de su clasificación se considera transferencia aquella que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Se considera subvención aquella que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del Centro Asociado de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en su caso, proceder a su reintegro.

Se consideran subvenciones finalistas aquellas entradas y salidas de fondos desde la UNED destinadas a un fin concreto, sin que el centro asociado tenga capacidad de decisión, ni asuma ningún riesgo. Su contabilización, se registra en el grupo 55: Otras cuentas financieras.

Para las transferencias y subvenciones se aplican las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª 2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Las transferencias se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se reconozcan y las subvenciones se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente reflejadas en el patrimonio neto, debiéndose imputar al ejercicio dependiendo de la finalidad de su concesión:

- para financiar gastos: en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- para la adquisición de activos: en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	29.993,82		0,00		29.993,82		0,00	
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	124.229,05	-40.826,29	0,00	11.999,20	0,00		20.189,27	51.214,29
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	154.222,87	-40.826,29	0,00	11.999,20	29.993,82		20.189,27	51.214,29

(euros)

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Para la dotación de las amortizaciones se ha utilizado un método lineal en función de la naturaleza de los activos, de acuerdo con los siguientes porcentajes, publicados en la Resolución Rectoral, que contiene instrucciones contables para los centros asociados, con adaptación a la Resolución de 10 de octubre de 2018 de la IGAE.

DENOMINACIÓN	CUENTA	PORC. AMORTIZACIÓN
TERRENOS Y B. NATURALES	210	No se amortizan
CONSTRUCCIONES	211	2%
MOBILIARIO	216	10%
EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN	217	20%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	219	10%
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	219	10%

Estos porcentajes difieren de los establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar al final del ejercicio y de los aplicados en el ejercicio anterior. La aplicación de dichos porcentajes se motiva en que son los criterios utilizados por la entidad matriz (UNED) a efectos de facilitar la consolidación.

El Centro Asociado no dispone de bienes pertenecientes al patrimonio histórico y no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

No se han registrado deterioros en el inmovilizado material.

La disposición adicional 2ª de la Resolución de 22 de febrero de 2016, modificada por Resolución de 18 de diciembre de 2017, establece un umbral para la activación del mobiliario, equipos proceso de información, aplicaciones informáticas en la Administración General del Estado superior a 150 € por coste unitario, que se aplicará también a los Centros Asociados.

Los elementos de inmovilizado cuyo importe sea inferior a dicho umbral se tratarán contablemente como gasto, y por tanto se imputarán a la cuenta de resultados, sin perjuicio de la obligación de incluirlos en el inventario.

V.Resumen de la Memoria.
V.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

Los activos retirados de forma permanente de uso se han dado de baja en contabilidad.

El detalle de las bajas efectuadas en el inmovilizado material por estos motivos se detallan en los siguientes cuadros:

POR RETIRADA DE USO

ACTIVO: OTRO INMOV. MATERIAL

BAJA POR RETIRADA DE USO CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C.2018
INV. Nº 2 AIRE ACONDICIONADO BIBLIOTECA2190062901 1.130,75 1.130,75 0,00
INV. Nº 4 AIRE ACONDICIONADO AULA12 2190062902 367,03 172,94 194,09
TOTAL OTRO INMOV. MATERIAL TOTAL1497,78 1.303,69 194,09

ACTIVO: MOBILIARIO

BAJA POR RETIRADA DE USO CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C.2018
INV. Nº 2 AIRE ACONDICIONADO AULA EXAMENES2160062600 300,00 0,00 300,00
TOTAL OTRO MOBILIARIO TOTAL300,00 0,00 300,00

ACTIVO: EPIS

BAJA POR RETIRADA DE USO CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C.2018
INV. Nº 3 IMPRESORA HP LASER 2170062700 156,60 156,60 0,00
INV. Nº 5 ORDENADOR APD 2170062700 851,15 851,15 0,00
INV. Nº 10 DELL COMPUTER 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 11 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 14 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 18 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 22 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 31 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 32 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 39 ORDENADOR 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 41 Ordenador Sobrem.* IDEM 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 42 Ordenador Sobrem.* IDEM 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 43 Ordenador Sobrem.* IDEM 2170062700 882,42 882,42 0,00
INV. Nº 44 Ordenador Sobrem.* IDEM 2170062700 882,58 882,58 0,00
INV. Nº 45 Ordenador Portatil * IDEM Nº 45 2170062700 1.105,86 1.105,86 0,00
INV. Nº 46 Ordenador Portatil * IDEM Nº 45 2170062700 1.105,86 1.105,86 0,00
INV. Nº 47 Ordenador Portatil * IDEM 2170062700 1.105,86 1.105,86 0,00
INV. Nº 49 Ordenador Portatil * IDEM 2170062700 1.105,86 1.105,86 0,00
INV. Nº 50 Ordenador Portatil * IDEM 2170062700 1.105,86 1.105,86 0,00
INV. Nº 51 Impresora Laser Color 3110 cn*(PLAN V.UNED)2170062700 535,03 535,03 0,00
INV. Nº 52 Impresora Laser Color 2170062700 535,03 535,03 0,00
INV. Nº 55 Impresora Laser B/N 2170062700 834,70 834,70 0,00
INV. Nº 84 AULA AVIP 2170062700 16797,22 16797,22 0,00
TOTAL EQUIPO PROCESO INFORMACION TOTAL35828,23 35828,23 0,00

TOTAL POR RETIRADA DE USO37626,01 37131,92 494,09

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

GASTOS INVENTARIABLES 2018

ACTIVO: OTRO INMOV. MATERIAL

BAJA POR NUEVO UMBRAL /GTOS INVENTARIABLES CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C. 2018
INV. Nº 6 FRIGORIFICO 2190062901 129,00 45,17 83,83
TOTAL OTRO INMOV. MATERIAL TOTAL129,00 45,17 83,83

ACTIVO: MOBILIARIO

BAJA POR NUEVO UMBRAL/GTOS INVENTARIABLES CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C. 2018
MOBILIARIO ANTERIOR 2017 A VALOR RESIDUAL 2160062600 10675,00 0,00 10675,00
INVENTARIO Nº 4 PERCHAS Y PARAGUEROS 2160062600 112,09 112,09 0,00
TOTAL OTRO MOBILIARIO TOTAL 10787,09 112,09 10675

ACTIVO: EPIS

BAJA POR NUEVO UMBRAL /GTOS INVENTARIABLES CUENTA PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C. 2018
INV. Nº 8 PANTALLA TRIPODE CONSEJERIA 2170062700 99,48 99,48 0,00
INV. Nº 9 SILLA RONDO 2170062700 121,80 121,80 0,00
INV. Nº 57 TECLADO 2170062700 54,91 54,91 0,00
INV. Nº 72 ES GFS FREIGHT AULA INFCA 2170062700 7,15 7,15 0,00
INV. Nº 73 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 74 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 75 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 76 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 77 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 78 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 79 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 80 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 81 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 82 PROYECTOR 2170062700 100,00 80,00 20,00
INV. Nº 95 DISCO DURO 2170062700 78,64 77,52 1,12
INV. Nº 96 GRABADORA 2170062700 45,99 43,47 2,52
INV. Nº 97 GRABADORA 2170062700 45,99 43,47 2,52
INV. Nº 111 DISCO DURO EXTERNO 2170062701 82,28 58,20 24,08
INV. Nº 122 SCANNER 2170062700 100,00 0,00 100,00
INV. Nº 123 SCANNER 2170062700 100,00 0,00 100,00
INV. Nº 126 CAMARA WEBCAM 2170062700 25,99 8,86 17,13
INV. Nº 127 CAMARA WEBCAM 2170062700 25,99 8,84 17,15
INV. Nº 128 CAMARA WEBCAM 2170062700 25,99 8,84 17,15
INV. Nº 147 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY 2170062700 18,75 2,77 15,98
INV. Nº 148 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY 2170062700 18,75 2,77 15,98
INV. Nº 149 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY 2170062700 18,75 2,77 15,98
INV. Nº 150 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY 2170062700 18,75 2,77 15,98
INV. Nº 151 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY 2170062700 18,75 2,77 15,98
INV. Nº 152 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA 2170062700 38,73 5,73 33,00
INV. Nº 153 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA 2170062700 38,73 5,73 33,00
INV. Nº 154 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA 2170062700 38,73 5,73 33,00
INV. Nº 155 SWITCH TP-LINK 5 PTOOS 10/100/1000 TL-SG1005D 2170062700 19,00 2,81 16,19
INV. Nº 156 SWITCH TP-LINK 8 PTOOS 10/100/1000 TL-SG1008D 2170062700 29,00 4,29 24,71
INV. Nº 157 DISCO DURO EXTERNO MAXTOR STSH-M101T C8M 2,5" NUMERO SERIE NMI143848 2170062700 52,59 7,78 44,81

TOTAL EQUIPO PROCESO INFORMACION TOTAL 2124,74 1378,46 746,28

TOTAL POR GASTOS INVENTARIABLES 13040,83 1535,72 11505,11

V.Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

TOTAL 50666,84 38667,64 11999,20
PRECIO ADQUISICIÓN A. ACUMULADO V.C. 2018
MOBILIARIO 11087,09 112,09 10975,00
EPIS 37952,97 37206,69 746,28
OTRO INMOV. MATERIAL 1626,78 1348,86 277,92
50666,84 38667,64 11999,20

Los elementos que están completamente amortizados pero que no se han retirado de uso no se han dado de baja en contabilidad, sin perjuicio de que en balance figuran con valor contable 0 €.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

F. 6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas

DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2018 (euros)

FECHA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNED CENTRAL		
27/06/2018	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA PARTE DE LA APORTACIÓN PARA EL AÑO 2018	65.531,43	
25/09/2018	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA PARTE DE LA APORTACIÓN PARA EL AÑO 2018	32.765,72	
19/12/2018	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA PARTE DE LA APORTACIÓN PARA EL AÑO 2018	83.233,64	
		181.530,79	
FECHA	TRANSF. GENERICA MATRICULAS CUID		
30/05/2018	PAGO A CUENTA SOBRE LA LIQUIDACION DEFINITIVA POR MATRÍCULA DE LA CONVOCATORIA GENERAL	3.177,12	
25/09/2018	LIQUIDACION DEFINITIVA POR MATRÍCULA DE LA CONVOCATORIA GENERAL	4.702,12	
		7.879,24	
	TOTAL UNED	189.410,03	

FECHA	TRANSF. ORDINARIA. AYTO.		
28/12/2018	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2018	50.000,00	
FECHA	TRANSF. ORDINARIA DIPUTACION		
13/07/2018	APORTACIÓN AL CENTRO ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL 2018	40.000,00	
	TOTAL ENTIDADES LOCALES	90.000,00	
	TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	279.410,03	

DETALLE SUBVENCIONES RECIBIDAS 2018 UNED CENTRAL

FECHA	SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN APLICACIÓN GESTIÓN ECONÓM. Y PRESUP.		
13/03/2018	PORCENTAJE SUBVENCIÓN PARA LA COMPRA PROGRAMA INFORMATICO DE GESTIÓN (INMOVILIZADO INTANGIBLE) Y GASTOS DE IMPLANTACIÓN	4.330,00	
FECHA	Del total concedido, se adquirió el programa informático de gestión presupuestaria por 1815 € y el resto por 2515 € para financiar el coste de la implantación del mismo.		
13/03/2018	SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	9.500,00	
	PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DIVERSO (INMOVILIZADO MATERIAL)	13.830,00	
	TOTAL SUBVENCIONES UNED	13.830,00	

Ambas subvenciones han quedado justificadas debidamente a la UNED e imputadas a resultados a resultados en función de la amortización de los activos financiados.

FECHA	SUBVENCIONES FINALISTAS		
30/05/2018	ASESORIA CENTRO PENITENCIARIO MESES DE ENERO A MAYO	1.225,00	
18/06/2018	DIFERENCIA PENDIENTE EX. SEPTIEMBRE 2017 TUTORES APOYO TRIBUNAL	50,00	
22/06/2018	EXAMENES DE FEBRERO 2018 TUTORES APOYO TRIBUNAL	1.000,00	
06/07/2018	COORDINACION FORMACION INICIAL DE TUTORES (FIT)	1.500,00	
18/09/2018	TUTOR PRACTICA MASTER PRL	200,00	
25/09/2018	EXAMENES JUNIO 2018 TUTORES APOYO TRIBUNAL	1.100,00	
09/10/2018	TUTORIZACION PLAN DE ACOGIDA	2.000,00	
09/10/2018	COORDINACION MASTER ABOGACIA	250,00	
17/10/2018	COORDINACION MASTER PROFESORADO	1.000,00	
21/12/2018	TUTORES APOYO MASTER PROFESORADO	2.063,04	
29/12/2018	ASESORIA CENTRO PENITENCIARIO MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	550,00	
		10.938,04	
	TOTAL SUBVENCIONES 2018	24.768,04	

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

DETALLE OTROS INGRESOS 2018	
7780059901	INGRESOS EXCEPCIONALES
30/06/2018	10% BONIFICACION POR VENTAS EN AMBITO ACTUACIÓN C.A. DE EDICIONES ACADEMICAS (EDIASA) 57,77
7770039999	INGRESOS CESIÓN AULAS
09/07/2018	REALIZACIÓN CURSO EMPRENDIMIENTO FUNDACION UNED 684,86
7050032900	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
10/04/2018	REALIZACIÓN EXAMENES PARA BBVA 2.000,00
7410031001	MATRÍCULAS CURSO EXTENSION STORYTELLING: COMUNICAR Y PERSUADIR CON RECURSOS NARRATIVOS 470,00
	TOTAL 3.212,63

A estas transferencias recibidas se le suma el importe de 106.092,00 reflejas en la cuenta (751) como subvención para gastos no financieros del ejercicio en concepto de arrendamiento de la sede cedida del Centro Asociado.

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONSEJO DE GOBIERNO UNED 12 DICIEMBRE DE 2017	FINANCIAR GASTOS DE IMPLANTACION PROG. INFOCO GESTION PRESUESTARIA Y CONTABLE APLINED POR EL IMPORTE CALCULADO GASTOS DE ARRENDAMIENTO	2.515,00	0,00	
CESION DE EDIFICIO		106.092,00	0,00	
TOTAL		108.607,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONSEJO DE GOBIERNO UNED 12 DICIEMBRE DE 2017	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DIVERSO E INSONORIZACIÓN DE AULAS	9.500,00	0,00	
CONSEJO DE GOBIERNO UNED 12 DICIEMBRE DE 2017	ADQUISICION PROGRAMA INFORMATICO	1.815,00	0,00	
TOTAL		11.315,00	0,00	

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La subvención concedida por la UNED se ha materializado en la compra del siguiente equipamiento y trasladada al ejercicio en función de la amortización del mismo según detalle: (euros)

DETALLE DEL ACTIVO FINANCIADO	IMPORTE	AMORTIZ. ANUAL
Nº EQUIPO		
132 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
133 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
134 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
135 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
136 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
137 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
138 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
139 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
140 ORDENADOR SOCTECH NeGo3 Slim/Flex i3-7100	566,82	83,86
141 SAI SALICRU SPS.1500VA9000WW-LINE INTER	175,45	25,96
142 SAI SALICRU SPS.1500VA9000WW-LINE INTER	175,45	25,96
143 PROYECTOR OPTOMA DS349 3300 LUMENS SVGA 800X600 HDMI VGA	407,17	60,24
144 PROYECTOR OPTOMA DS349 3300 LUMENS SVGA 800X600 HDMI VGA	407,17	60,24
145 PROYECTOR OPTOMA DS349 3300 LUMENS SVGA 800X600 HDMI VGA	407,17	60,24
146 PROYECTOR OPTOMA DS349 3300 LUMENS SVGA 800X600 HDMI VGA	407,17	60,24
147 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY	18,75	2,77
148 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY	18,75	2,77
149 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY	18,75	2,77
150 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY	18,75	2,77
151 MICROFONO PLANTRONICS P6 300-PLUG AND PLAY	18,75	2,77
152 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA	38,73	5,73
153 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA	38,73	5,73
154 LOGITECH C270 WEBCAM HD 720P 3Mpx USB NEGRA	38,73	5,73
155 SWITCH TP-LINK 5 PTO.S GIGABIT 10/100/1000 TL-SG1005D	19,00	2,81
156 SWITCH TP-LINK 8 PTO.S 10/100/1000 TL-SG1008D	29,00	4,29
157 DISCO DURO EXTERNO-MAXTOR STSH-M101TCBM 2,5"	52,59	7,78
12 CABLEADO DE AULAS (INM. INMAT)	2.108,51	42,17
TOTAL	9500,00	1135,70

Los equipos informáticos cuyo coste ha sido inferior a 150 € no se han activado, formando parte de gastos inventariables. Dicha subvención ha quedado suficientemente justificada.

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2018 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

(euros)

Los gastos más significativos corresponden a los sueldos del personal laboral y las cargas sociales que han ascendido en este ejercicio a 77.983,28 € y 24.511,31 € respectivamente. Los gastos de gestión ordinaria corresponden a los servicios académicos a tutores, ponentes, coordinadores varios, equipo directivo y resto de suministros (energía eléctrica, agua, limpieza, telefonía, gestión, seguros,...) y tributos (ibi, tasa residuos ...) según siguiente detalle.

	2018
DETALLE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	76,80
IMPLANTACION PROGRAMA GESTION CONTABLE APLINED	8.228,00
MANTENIMIENTO APLICACION INFORMATICA	1.185,80
GESTORIA	2.607,31
BECA COORDINACIÓN CALIDAD	823,55
TUTORIAS AÑOS ANTERIORES	600,00
BECA DIRECCION UNED	10.766,76
BECA SECRETARIO UNED	5.629,80
TUTORIAS GRADO 1º C CURSO 18-19	27.500,00
TUTORIAS ACCESO 1º C CURSO 18-19	5.475,00
BECA COORDINACION ACTIV. CULTURALES	588,25
BECA COORDINACION ACADEMICO	2.962,92
BECA COORDINACION TECNOLOGICA	2.823,60
TUTORIAS CUID 1º C CURSO 18-19	2.000,00
TUTORIAS CUID 2º C CURSO 17-18	2.775,00
TUTORIAS GRADO 2º C CURSO 17-18	26.050,00
TUTORIAS ACCESO 2º C CURSO 17-18	4.400,00
BECA REALIZACION EXAMENES OTRAS ENTIDADES	1.000,00
PLUS ULTRA SEGUROS Y REASEGUROS	1.455,01
METROPOLIS SEGUROS	1.393,49
ENERGIA ELECTRICA	7.555,47
EMAHSA (AGUAS DE HUELVA)	373,06
MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.423,59
GASTOS PERIODICOS	452,00
LIMPIEZA / DESRATIZACION	7.339,96
GASTOS SEGURIDAD	715,84
DIETAS	1.088,25
LOCOMOCION	403,15
GASTOS TELEFONO FIJO	2.800,69
GASTOS TELEFONO MOVIL	652,53
GASTOS VARIOS INFORMATICA INTERNET	638,02
APERTURA DE CURSO	520,40
BECA GASTOS CONSERJE	6.405,36
OTROS GASTOS DIVERSOS/CORREOS	446,71
REUNIONES, CONFEREN Y CURSOS. CONVIVENC. DIA UNED	150,00
BECAS PONENTES EXTENS. UNIVERSITARIA Y COORDINACIO	680,00
BECAS PONENTES Y COORDINACION CURSO DE VERANO	117,65
VICE-PRESIDENCIA TRIBUNALES EXÁMENES	2.175,00
TOTAL SERV. EXTERIORES	145.278,97
TASA RESIDUO INDUSTRIAL (BASURAS)	479,04
TASA APARCAMIENTO	112,62
I.B.I.	2.496,75
TASA TRATAMIENTO RESIDUOS	184,23
TOTAL TRIBUTOS	3.272,64
TOTAL	148.551,61

A estos gastos hay que sumarle la cantidad de 106.092,00 € correspondientes al arrendamiento del edificio cedido (621), que totalizan los 254.643,61 € reflejados en la cuenta de resultado económico patrimonial.

V.7 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	4.646,40	0,00	0,00	4.646,40
58				

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

- b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
 c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
 d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Durante el ejercicio 2018 no se han dotado provisiones.

La provisión del Balance corresponde a una dotada el ejercicio anterior para la realización de reparaciones en cubiertas del edificio, cuya licencia de obras se solicitó en septiembre de 2018 y cuya concesión no se ha obtenido hasta marzo 2019.

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA (euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	188,61	:	Fondos líquidos	159.536,28

			Pasivo corriente	84.584,83
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	286,31	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	159.536,28 + 82.636,65

			Pasivo corriente	84.584,83
c) LIQUIDEZ GENERAL	287,84	:	Activo Corriente	243.472,22

			Pasivo corriente	84.584,83
d) CASH-FLOW	59,33	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	84.584,83 + 0,00

			Flujos netos de gestión	142.562,37

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,21	0,62	0,17

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
26,99	0,00	0,00	73,01

3) Cobertura de los gastos corrientes

-95,39	:	Gastos de gestión ordinaria	-379.690,51

		Ingresos de gestión ordinaria	398.037,46

Consortio Universitario Centro Asociado de UNED Huelva, "Profesor Dr. José Carlos Vílchez Marín"

V.12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Huelva no se indica el porcentaje en que cada Entidad que constituye el Consorcio (UNED, Ayuntamiento de Huelva y Diputación Provincial de Huelva) participa en la financiación del presupuesto del mismo para cada ejercicio; ni se especifican los plazos para el abono de las respectivas aportaciones.

En el mes de abril de 2019, se tiene previsto celebrar una Junta Rectora con carácter de extraordinaria, con objeto de establecer que los porcentajes en que las Entidades que forman parte del Consorcio (Excmo. Ayuntamiento de Huelva y Diputación Provincial de Huelva) participan en la financiación del presupuesto del mismo para cada ejercicio económico en los Presupuestos que cada año aprueban dichas Entidades, se comprometan a abonar las citadas transferencias en un plazo máximo de 3 meses desde la aprobación de los mismos. Obligándose, además, a comunicar por escrito al Centro Asociado la fecha de su aprobación, así como su importe, con objeto de garantizar la viabilidad económica a futuro y evitar las tensiones de liquidez que está produciendo el desconocimiento de estas circunstancias.

18522 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 no tienen contenido:

- Inversiones Inmobiliarias
- Arrendamientos financieros
- Existencias
- Permutas
- Provisiones
- Información Presupuestaria
- Información sobre el coste de actividades

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL
CENTRO ASOCIADO UNED HUELVA
“PROFESOR DR. JOSÉ CARLOS VÍLCHEZ MARTÍN”

Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/306
Intervención Territorial en Huelva

Índice

- I. **INTRODUCCIÓN.**
- II. **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III. **RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.**
- IV. **OPINIÓN.**
- V. **ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.**

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Huelva, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las Cuentas Anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED Huelva “Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín” que comprenden, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro Asociado de la UNED Huelva es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Inicialmente, el Director del Centro Asociado de la UNED Huelva formuló las cuentas anuales con fecha 31 de marzo de 2019. No obstante dichas cuentas fueron objeto de reformulación y puestas a disposición de éste órgano de control según las fechas indicadas en el siguiente párrafo.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron reformuladas por el Director del Centro con fecha 24 de mayo de 2019 y puestas a disposición de esta Intervención Territorial en la misma fecha.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen una planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría de cuentas conlleva la aplicación de los procedimientos precisos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes e información recogidos en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los hechos y circunstancias que a continuación se describen:

Tal y como se reflejó en el informe de auditoría de cuentas del año 2017, en los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Huelva no se indica el porcentaje en que cada Entidad que constituye el Consorcio (UNED, Ayuntamiento de Huelva y Diputación Provincial de Huelva) participa en la financiación del presupuesto del mismo para cada ejercicio; ni se especifican los plazos para el abono de las respectivas aportaciones.

Esta circunstancia, aparte de vulnerar lo dispuesto en el artículo 124 b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto de que en los Estatutos deben de identificarse las aportaciones de sus miembros; conlleva que en los registros contables no se reflejen los compromisos de financiación del presupuesto del ejercicio, que previamente ha sido aprobado por las Entidades Participantes en el precitado Consorcio con fecha 3 de febrero de 2017.

Tal y como declara el Centro Asociado en la carta de manifestaciones emitida con fecha 2 de mayo de 2019, se mantienen los actuales Estatutos debido a la dificultad que supondría su modificación y consenso. No obstante, se recoge en la misma el Acta de la Junta Rectora de 22 de abril de 2019, en la que se establece que el porcentaje de financiación de las Entidades Consorciadas se refleje en sus respectivos presupuestos, así como su compromiso de efectuar el pago de dichas transferencias en el plazo de tres meses desde su aprobación, incluyendo la obligación de comunicar al Centro Asociado tanto su importe como la fecha de su aprobación.

IV. Opinión

En nuestra opinión, de acuerdo con las comprobaciones efectuadas, salvo por las salvedades que figuran en el apartado anterior, III “Resultados del Trabajo”; las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED Huelva “Profesor Dr. José Carlos Vílchez Martín” a fecha 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

Respecto de las Cuentas Anuales que se adjuntan, llamamos la atención respecto de las siguientes circunstancias:

En relación con las cantidades pendientes de abonarse por el Ayuntamiento de Huelva correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012, y 2016 por un importe contabilizado total aproximado de 82.636,65 €, esta Intervención Territorial considera que no parece razonable que el Ayuntamiento de Huelva, como partícipe del Consorcio que ampara a este Centro de la UNED en Huelva, no asuma y haga efectivas sus responsabilidades financieras con el mismo; teniendo en cuenta que la deuda se encuentra reconocida por parte del representante del Ayuntamiento en las reuniones del Consorcio con la aprobación de las Cuentas Anuales, teniendo además presente que el incumplimiento de tales obligaciones pueda comprometer la viabilidad económica-financiera del Centro.

Tal y como se puso de manifiesto en el informe de auditoría del año 2017, en febrero de dicho año se recibió la incompatibilidad del puesto del conserje como personal del PAS y como trabajador de la Universidad, no pudiendo estar dado de alta en dos entidades públicas. Así por tanto, en base al art.121 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, el personal podrá ser funcionario o laboral procediendo exclusivamente de las Administraciones participantes, autorizándose sólo la contratación directa por parte del consorcio cuando no sea posible contar con personal procedente de las Administraciones participantes en atención a la singularidad de las funciones a desempeñar. En éste caso, su contratación vulnera lo dispuesto en dicho art.121, habiéndose realizado la contratación directa sin darse los requisitos para ello, y vulnerando además la compatibilidad.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RedCoa de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Huelva, y Director del Control, según se refleja en la validación que consta en el margen izquierdo de cada página.